



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 42499 – CD – FP-PS**; del diputado BLANCO; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, informes en relación a los cambios en la modalidad de cobro del Programa Social Tarjeta Única de Ciudadanía, a través del sistema de Pago Plus, implementado por el banco de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio que corresponda, informe en relación a los cambios en la modalidad de cobro del Programa Social "Tarjeta Única de Ciudadanía", a través del sistema de "Pago Plus" implementado por el Banco de Santa Fe, cuál será el procedimiento que implementará para garantizar el cobro de todos los beneficiarios en su debido momento, en particular de aquellos que no cuentan con acceso a internet y/o con smartphones o dispositivos de similares características, considerando la proximidad de la fecha de vencimiento de las credenciales plásticas.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 26 de mayo de 2021***

***FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-BELLATI-DE PONTI-PERALTA-ARMAS BELAVI***